

Medios Electrónicos para Solicitudes de Registro
(Extemporáneo Excepcional y Ajustes)
2026-2

Incluye: Nuevas Admisiones (ordinarias, excepcionales y Amnistía), Reintegros, Doble Programa y Transferencias Internas, y Estudiantes Antiguos.

FACULTAD DE HUMANIDADES

Licenciatura en Español e Inglés

Registro extemporáneo excepcional

- Reintegro, nueva admisión, nueva admisión excepcional y nueva admisión por amnistía, y transferencia interna: <https://forms.cloud.microsoft/r/WmANfPgtR8> El formulario se habilita automáticamente desde **el martes 07 de julio a las 8 am hasta el domingo 12 de julio de 2026 a 11:45 pm.**

Ajustes al registro

- Ajuste al registro: <https://forms.cloud.microsoft/r/RVwPwvvDZi> El formulario se habilita automáticamente desde **el martes 07 de julio a las 8 am hasta el domingo 12 de julio de 2026 a 11:45 pm.**
- Para el ajuste al registro:
 1. Debe tener a la mano el nombre, código y grupo de cada asignatura.
 2. En cada caso debe indicar si necesita adicionar o cancelar del registro cada asignatura.
 3. **El envío de este formulario no garantiza los ajustes solicitados**, pues dichos ajustes dependen de la disponibilidad de cupos.
 4. Es posible que en las fechas de ajuste al registro muchas asignaturas ya no cuenten con cupos, por lo tanto, no se podrán tramitar.
 5. Los ajustes al registro se empezarán a cargar a la plataforma **a partir del 14 de julio de 2026.**
 6. Por favor revise su ajuste **el jueves 16 de julio después de las 5 pm y recuerde que no se envían correos de confirmación ni se aceptan solicitudes de ajuste por correo, solamente mediante el link publicado.** El viernes 17 de julio se atenderá en la oficina A309 de 8 am a 1 pm únicamente solicitudes de cancelación.

Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés

Registro extemporáneo excepcional

- Reintegro, nueva admisión, nueva admisión excepcional y nueva admisión por amnistía, y transferencia interna: <https://forms.cloud.microsoft/r/WmANfPgtR8> El formulario se habilita automáticamente desde **el martes 07 de julio a las 8 am hasta el domingo 12 de julio de 2026 a las 11:45 pm.**

Ajustes al registro

- Ajuste al registro: <https://forms.cloud.microsoft/r/RVwPwvvDZi> El formulario se habilita automáticamente desde **el martes 07 de julio a las 8 am hasta el domingo 12 de julio de 2026 a 11:45 pm.**
- Para el ajuste al registro:
 1. Debe tener a la mano el nombre, código y grupo de cada asignatura.
 2. En cada caso debe indicar si necesita adicionar o cancelar del registro cada asignatura.
 3. **El envío de este formulario no garantiza los ajustes solicitados**, pues dichos ajustes dependen de la disponibilidad de cupos.
 4. Es posible que en las fechas de ajuste al registro muchas asignaturas ya no cuenten con cupos, por lo tanto, no se podrán tramitar.
 5. Los ajustes al registro se empezarán a cargar a la plataforma **a partir del 14 de julio de 2026.**
 6. Por favor revise su ajuste **el jueves 16 de julio después de las 5 pm y recuerde que no se envían correos de confirmación ni se aceptan solicitudes de ajuste por correo, solamente mediante el link publicado.** El viernes 17 de julio se atenderá en la oficina A309 de 8 am a 1 pm únicamente solicitudes de cancelación.

Licenciatura en Filosofía

Ajuste al registro 2026-2

1. Diligenciar en su totalidad el formulario disponible en este enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhQCBBGQp_dSrKJOFHATenLivyChomveebnQf9-bCz1lvp1A/viewform?usp=header

Este formulario estará habilitado del **6 al 13 de julio de 2026**.

2. Debe tener a la mano el nombre, código y grupo de cada asignatura para la cual se solicite ajuste.
3. En cada caso debe indicar si necesita adicionar o cancelar el registro de cada asignatura.
4. **El envío de este formulario no garantiza los ajustes solicitados.** Estos dependen de la disponibilidad de cupos en cada asignatura.
5. Es posible que en las fechas de ajuste al registro muchas asignaturas ya no cuenten con cupos. Por lo tanto, no se podrán tramitar.
6. Por exigencia de archivo y correspondencia, **el formato de ajuste al registro debe adjuntarse en la última parte de este formulario** para que repose como evidencia del trámite. (Formato disponible aquí: [Formato Ajuste](#))
7. Los ajustes al registro se realizarán entre el 14 y el 17 de julio.
8. En caso de tener dificultades con el manejo de este formulario, por favor, acérquese a la Coordinación de la Licenciatura en la oficina A 307

Solicitud de registro extemporáneo excepcional (reintegros, nuevas admisiones, amnistía, cambio de programa, doble programa, próximo grado) 2026-2

1. Diligenciar el formulario disponible en este enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSefBnaTXyr4TliaYG6lwVNhzbF_YpeW4thl8ivLOBBA5cUVWw/viawform?usp=header

Este formulario estará habilitado del **6 al 13 de julio de 2026**.

Licenciatura en Ciencias Sociales

Grupo 1. Reintegro, nuevas admisiones, opción de grado, amnistía, nuevas admisiones excepcionales y doble programa:

Presentarse a la oficina A 307 los días 14 y 15 de julio desde las 8:00a.m. a 12:00 m y desde 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Traer impreso el siguiente formato de ajuste al registro:

<https://drive.google.com/file/d/1S-4JwvHrdlvPIWeGBpHOiRqkaHl8-w9L/view?usp=sharing>

Grupo 2. Ajustes al registro ordinario

Diligenciar el siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdrH5k6V0h9_-C5fM1I-33xaByKvkvZ1x81no8TgEEtExRaYQ/viewform?usp=header

Este formulario estará habilitado desde el **7 de julio a las 8:00 a.m. hasta el 13 de julio a las 11:45 p.m. de 2026**.

1. Debe tener a la mano el nombre, código y grupo de cada asignatura.
2. En cada caso debe indicar si necesita adicionar o cancelar del registro cada asignatura.
3. **El envío de este formulario no garantiza los ajustes solicitados,** pues dichos ajustes dependen de la disponibilidad de cupos.
4. Es posible que en las fechas de ajuste al registro muchas asignaturas ya no cuenten con cupos, por lo tanto, no se podrán tramitar.
5. Por exigencia de archivo y correspondencia, **el formato de ajuste al registro debe adjuntarse en la última parte de este formulario** para que repose como evidencia del proceso. Se adjunta el enlace para descargar el formato: [Formato de Ajuste al registro](#)
6. Los ajustes al registro se empezarán a cargar a la plataforma **a partir del 14 al 17 de julio de 2026 en orden de llegada.**
7. En caso de tener dificultades con el manejo de este formulario, por favor, acérquese a la oficina A 307 el **17 de julio desde las 8:00 a.m. hasta las 3:00 p.m.**